



**Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario**

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS»

Rosario, 14 de septiembre de 2022.

VISTO, lo previsto por la Resolución CD. N° 577/16, con relación al Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado, que establece que el Decano de la Facultad de Derecho de la UNR efectuará la convocatoria a tal fin y,

CONSIDERANDO, que es competencia de la Facultad de Derecho de la UNR trazar su política interna de Ciencia y técnica a fin de promover y contribuir a la investigación y formación de recursos humanos, en miras de incentivar el desarrollo de la ciencia del Derecho, de conformidad con el artículo 79° del Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario y los artículos 4° y 28° de la Ley de Educación Superior N° 24.521, y

Que, en consecuencia, corresponde formalizar el llamado a concurso para otorgar diez (10) becas de treinta y cinco mil pesos (\$35000) cada una.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:**

ARTICULO 1ero.- Llamar a concurso para otorgar diez (10) becas de treinta y cinco mil pesos (\$35.000) cada una, correspondientes al Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, a partir del 01 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2022 inclusive, siendo este plazo perentorio e improrrogable.-

ARTICULO 2do.- La postulación a las becas se cumplimentará presentando los formularios completos que proveerá la Secretaría de Ciencia y Técnica a tal fin.-

ARTICULO 3ero.- Disponer que las presentaciones y evaluaciones se efectuarán según lo establecido en la Resolución C.D. N° 577/2016.-

ARTICULO 4to.- Inscribase, comuníquese y archívese.-

**RESOLUCIÓN NRO. 1021/2022**

  
AMADA GAITAN  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Derecho-UNR

  
Lic. Paula NAVARRO  
Secretaria de Ciencia y Técnica  
FACULTAD DE DERECHO-UNR

  
Dr. HERNÁN BOTTA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO